Lote: 1379

Online Stamp Auction #94

(*) 1868. Espectacular conjunto de catorce documentos (trece dobles) de Papel Sellado POLIZAS de VIGILANCIA PUBLICA con Licencias de diversos tipos (Armas, Caza, Pesca, Fondas y Posadas, Coches de Plaza, Caballo o Corredores de Cuatropea) numerados entre el Nºº5 y el Nº15 y texto manuscrito de aprobación de Muestras. MAGNIFICO Y RARISIMO CONJUNTO.

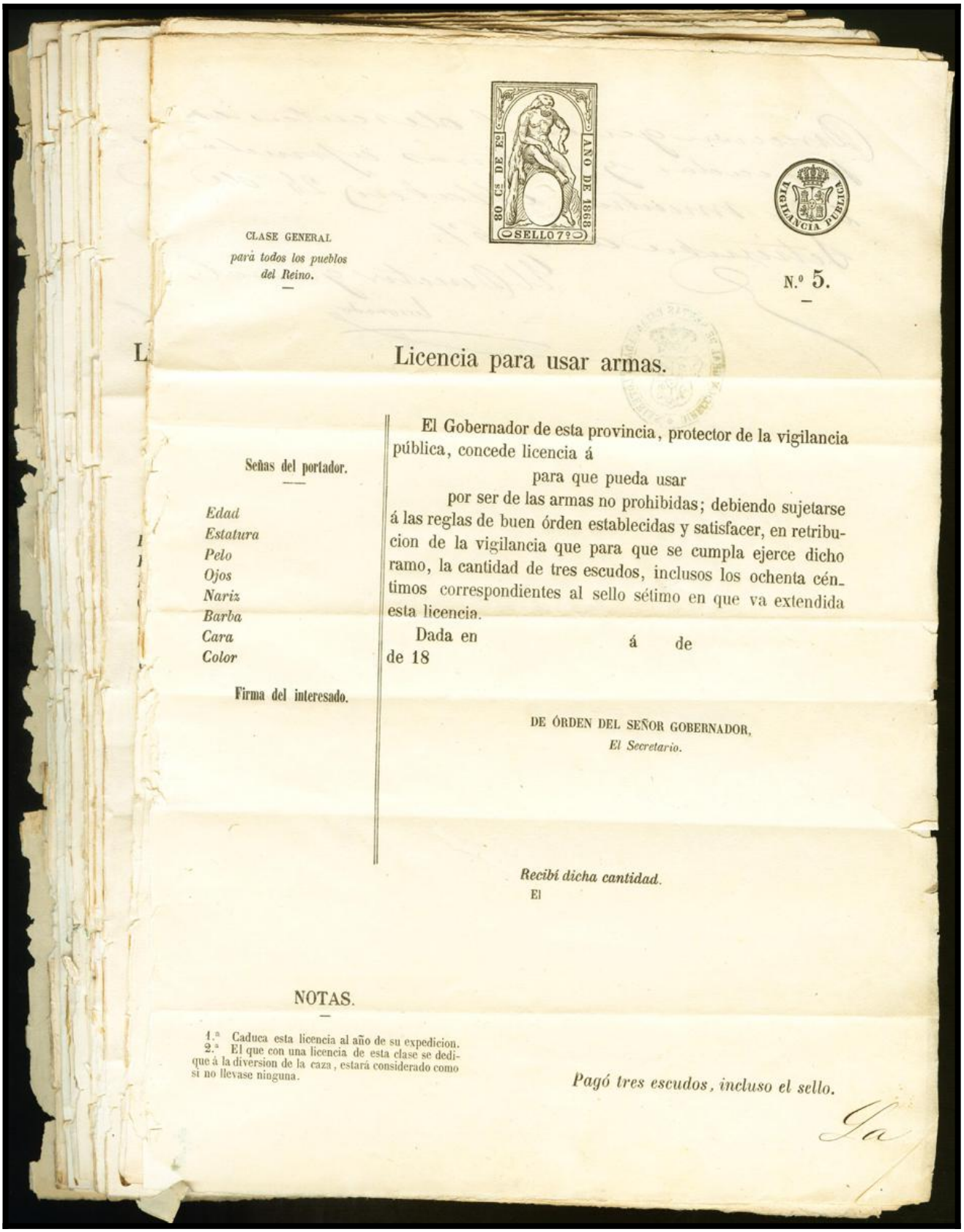

80 Cs DE E. AÑO DE 1868. SELLO 7º

VIGILANCIA PUBLICA

CLASE GENERAL
para todos los pueblos del Reino.

N.º 5.

Licencia para usar armas.

El Gobernador de esta provincia, protector de la vigilancia pública, concede licencia á

para que pueda usar

por ser de las armas no prohibidas; debiendo sujetarse á las reglas de buen órden establecidas y satisfacer, en retribucion de la vigilancia que para que se cumpla ejerce dicho ramo, la cantidad de tres escudos, inclusos los ochenta céntimos correspondientes al sello sétimo en que va extendida esta licencia.

Dada en á de de 18

Señas del portador.

Edad
Estatura
Pelo
Ojos
Nariz
Barba
Cara
Color

Firma del interesado.

DE ÓRDEN DEL SEÑOR GOBERNADOR,
El Secretario.

Recibí dicha cantidad.
El

NOTAS.

1.ª Caduca esta licencia al año de su expedicion.
2.ª El que con una licencia de esta clase se dedique á la diversion de la caza, estará considerado como si no llevase ninguna.

Pagó tres escudos, incluso el sello.